

RESOLUCIÓN No 304
JULIO 13 DE 2.018

"POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO"

EL GERENTE DE SERVICIUDAD E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE

- ARTICULO PRIMERO:** Nombrar a partir del 17 de Julio de 2.018, al ingeniero SANTIAGO VILLA ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.009.509 de Dosquebradas, en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE ALMACEN de la entidad.
- ARTICULO SEGUNDO:** El presente nombramiento tendrá un período de prueba de dos (2) meses, es decir, hasta el 16 de septiembre de 2.018.
- ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE


FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Gerente


Vo Bo LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Secretario General

Proyectó: María Elena Peláez López-Talento Humano